

SUSCRICION
 en la capital. 4'50 ptas. trimestre
 fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar, en oro. 18 id. semestre
 idem un año en oro. 55 id.
 Extranjero. 7'50 id. trimestre
 Todo pago se en tiende por adelantado
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 pto. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana dede 6 pesetas en adelante y además 15 cents de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 2 pesetas la línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en Paris para anuncios y recamos, A. Lorete, 61, rue Coumarin.

AÑO XXX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona domingo 25 de marzo de 1900

NUMEROS SUELTOS 25 cént.

N.º 7.018

PARRAFEADO

A mi regreso de una excursión por varias provincias, me encuentro con una carta de mi buen amigo Perico en la cual me dice que ha estado enfermo, motivo por el cual no ha podido manifestarme lo que ha determinado en vista de lo que él llama mi reto y solo fué comentario á un párrafo de su primera carta y buyando de estudio, como decimos por aquí, coje la lógica por los cabellos y sin declarar que acepta mi proposición, dice que quien afirma prueba para añadir, que puesto que yo he afirmado que en tiempos del conde de Serra la provincia se vió favorecida por la gestión de dicho señor y por la de los diputados que entonces reconocían su jefatura en la provincia dentro del partido conservador, soy yo el obligado á probar esa afirmación y no él, es decir, Perico, terminando por decirme á guisa de *suprema ratio*, que él no cree que haya perdido este país gran cosa en el cambio, desde el instante que los conservadores de hoy, reconocen la jefatura de don Alberto Camps con la cual andan muy á gusto.

En resumen, esto es lo que mi amigo y correligionario me dice con frescura sin igual, porque fresco debe andar, cuando olvida que si yo tomé nota de lo por él dicho, fué movido por defender los fueros de la verdad y creyendo que su intención no era otra que retarme á singular combate.

Entiendo, amigo Perico, que al leer mi contestación, te sentirías piel de gallina viendo que en lugar de callar te salía al encuentro, cosa que no te debió maravillar puesto que me conoces

tiempo hace, desde que los dos defendíamos al conde de Serra, y aunque luego mudastes de bisiesto con ligereza sin igual cuando vistes caído al conde, no debieras haber olvidado ni un solo instante que los hechos subsisten apesar de las inconsecuencias y que, para defender á tus ídolos nuevos, debias guardar fresca y lozana la memoria.

A mi modo de ver, como diría un flacucho boticario que tú adoras y yo compadezco, el obligado á probar que con los silvelistas de por aquí anda gananciosa la provincia, eres tú que lo has dicho, pero puesto que vuelves la oración por pasiva y según tu criterio soy yo el obligado á la prueba de que la provincia era feliz cuando ejercía decisiva influencia el conde, me conformo en aceptar el papel que me adjudicas y voy á probarte mi aserto de modo que no te quepa duda, esperando me correspondas cuando yo termine evidenciando que no entonces, sino ahora, es cuando Gerona y su provincia van á gusto en el machito con los beneficios que reciben á sacas llenas.

Y manos á la obra, aunque con un poco de paciencia, la necesaria para que repase mis apuntes y los ponga en orden para exponértelos con toda claridad, advirtiéndote que en casos de duda, mis testigos son los mismos expedientes y los pueblos beneficiados, cuyo testimonio no creo te atrevas á rechazar.

Espérame, que no tardaré en volver.

Nada de crisis, caballeros; como me lo temía lo consigno. El Gobierno sigue haciendo cuentas galanas; los fusionistas de menor cuantía andan un tanto recelosos y cuando éstos no suel-

tan la sin hueso y sus caras no acusan esperanza, signo infalible es de que el horno no está aún á punto y que el pirómetro de la administración no marca la potencial del calórico.

Como usted, amigo director, yo no me entusiasmo con la venida de los marinos argentinos que á estas horas habrán partido con rumbo conocido. Seremos una nota discordante pero ¿cómo ha de ser? no veo la tostada y como no la veo, no me la puedo comer como se la comen *El Imparcial* y otros muchos periódicos.

En esto digo lo que aquél: cada loco con su tema y con la suya

MA-KA-KO

DE TODAS PARTES

Medida de longitud
 A título de curiosidad publicamos lo siguiente: «Muchas veces se encuentra uno apurado para adquirir un metro, sobre todo el campo. La manera más sencilla de improvisarle es la siguiente: Teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una detrás de otra ocuparán la distancia de 10 centímetros, por lo tanto, diez veces esta distancia será un metro.

Bocadillos

Como ya sabrán ustedes, hay en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, una tribu de esquimales, y en los carteles se lee: «De 3 á 4 comen los esquimales y á las 5 los perros.»

Y me parece crueldad, aunque sean esquimales tratarlos como animales faltando á la humanidad. Per cierto que ya estarán satisfechos del clima de Madrid, por que desde hace al-

gunos días, es tal el frío que aquí reina, que cualquiera creería que no son los esquimales los que han venido á Madrid, sino que Madrid se ha trasladado al polo ártico.

Pues tenia tal ventolera de frío, de agua y de nieve, que nadie á creer se atreve que hoy entra la Primavera.

Llegaron los marinos argentinos; ¡bien venidos casi hermanos de raza!

Se les ha hecho un recibimiento inusitado y entusiasta. Yo no creo que habia necesidad ni motivo para tanto.

Per lo que yo por mi parte, aunque mil esfuerzos hago, no he conseguido sentir el más pequeño entusiasmo.

Y me ha checado que entre los esquiños que se les prepara todavía no figuran corridas de toros.

¿Creerán los argentinos que aquí lo perdimos todo, hasta la noble afición de las corridas de toros?

¿Se han enterado ustedes que vamos á pagar ne sé cuantos miles de pesetas á la Confederación Helvética por las guardias suizas que hubo en España hasta hace un siglo?

¿A que los Países Bajos con otra cuenta nos salen y nos reclaman dinero por nuestros tercios de Flandes?

En la Casa de Canónigos, ó sea el palacio de Justicia donde están los juzgados, al conserje le han robado varias ropas.

No dudo que alguna vez, puesto que son tan audaces, haya ladrones capaces de rebar la toga á un juez.

Ya no se contentan los autores con llevar al teatro del género chico los tipos y costumbres de Andalucía, del pueblo de Madrid, sino que tambien los del género

—Si;— dijo,—tienes razón, es preciso buscar el brillante, es preciso.

Y entonces por segunda vez, hollando su amor bajo el pié, el conde vió lucir á través del porvenir los brillantes destellos del valimiento, del favor, llegando á la altura de su ambición. Levantóse sobre las ruinas de esta pasión única que habia dominado por entero su corazón y volvió á ser el hombre frio, altanero, implacable, el ambicioso que aplastaría el mundo con su pie si el mundo le estorbaba en su camino y que necesitaba á toda costa el brillante del comendador, porque aquel brillante debía ser el talismán de su fortuna.

Después, con una sonrisa que hubiera colmado de espanto á la condesa si la hubiera apercibido sobre sus labios, pálidos, exclamó:

—¡Oh! me vengaré.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

Sólo entonces la condesa respiró y sus ojos llenos de lágrimas brillaron de alegría.

Aquellas lágrimas y aquella alegría sirvieron no poco á la maledicencia de Mr. de Franquepée.

—Ya lo véis, primos,—dijo á los coherederos que se habían reunido en el comedor;—ya no queda la menor duda en que nuestra hermosa prima y el oficial de Bonaparte... ¿comprendeis?...

A estas palabras Mr. de Postreac sintió frío en el corazón y casi palidecer el colorete de sus mejillas.

El caballero Arturo de la Barillere exclamó indignado:

—¡Ah! señores qué abominación! ¡cuando pienso que acaso hubiera tenido la debilidad de permitir á mi hijo que se casara con ella!

—¿Pero se sabe la causa del duelo?—preguntó tímidamente el menor de los Franquepée fijando una mirada en su hermano mayor.

Raul de Maltevert, que estaba presente, se encargó de responder á esta pregunta.

—Señores,—dijo,—Mr. de Verteuil ha insultado á mi hermano por una cuestión política, obligándole á vengar su honor. Ambos se habían ya encontrado en el sitio de Viena y su animosidad databa de muy antiguo.

La explicacion era satisfactoria y nadie se cuidó de oponer en duda su veracidad; solo Mr. de Franquepée, mayor, se permitió añadir:

—Es muy simpático Mr. de Verteuil; pero al fin y al cabo es oficial de Bonaparte, y basta; si á eso añadimos sus relaciones con una mujer que por desgracia es parienta nuestra, no estamos en el caso de compadecerle mucho

—Es verdad,—murmuró el viejo marqués de Postreac furioso por haber visto llorar á la condesa.

—¿Quien sabe si morirá?—exclamó el joven Carlos de la

grande lo están intentando, como si en España no hubiera mas que toreros y chulos. ¡Y luego nos extrañaba que los extranjeros nos tuvieran en bajo concepto! Si nosotros somos la primera causa, ¿á qué extrañarse del juicio que han hecho de nosotros?

Yo suplicaría humildemente á los señores autores dramáticos, que diesen mas variedad á sus bellas producciones.

Por que es cosa muy sencilla; en España hay mas regiones que Lavapiés y Sevilla.

Leo y corto:

«En Banes (Tarragona), se ha suicidado un jóven que hacía unos quince dias habia contraído matrimonio...»

»Ignórase por completo la causa de su fatal resolución.»

¡La causa de suicidarse! que se ignora! ¿habla V. en guasa? si acaba de casarse ¿á qué buscar otra causa?

Juan Tijeras.

Madrid 22 marzo de 1900.

LOS ALCOHOLES VINICOS Y LOS INDUSTRIALES

Hace próximamente veinticinco años que los muelles de la mayoría de los puertos de España estaban diariamente cubiertos de bocoyes con aguardiente alemán, llamado amílico.

La importación aumentaba y no había región productora de vinos que no dejara de emplear para el encabezamiento de los mismos dicha clase de aguardiente.

La cantidad que se destinaba al consumo también subía en grado superlativo.

En la aduana de Cádiz se aforaban millares de hectólitros, y el principal ingreso consistía en los derechos de importación del aguardiente amílico.

En las bodegas de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona, Conil y Chiclana, se empleaba para el encabezamiento de los caldos el amílico.

Con estudiar la estadística oficial de importación de aquellas fechas, se comprende hasta donde llegó el consumo en España del aguardiente extranjero.

La opinión pública se alarmó ante el excesivo ingreso de aguardiente industrial.

Recordamos que las sociedades de Higiene, las Academias de Medicina y otras corporaciones se ocuparon de los daños y perjuicios que á los individuos producía el consumo del amílico, llegándose á asegurar que crecía el contingente de asilados en los manicomios, á consecuencia del abuso que se hacía de las bebidas alcohólicas.

Se adoptaron medidas y disminuyó la importación del aguardiente amílico por aquella fecha.

En España la fabricación de los aguardientes vinicos podía estimarse relativamente casi nula, debido á la excesiva exportación que se hacía de vinos á Francia.

Transcurrieron los años, y llegó á implantarse en Francia la célebre ley de M. Melin, y entonces la exportación cedió, lográndose que la industria vinícola adelantara mucho en nuestro país, lo propio que la fabricación de aguardientes.

Los criaderos de vino se multiplicaron en Cataluña, Aragón, Alicante y en Andalucía, llegando á adquirir los de mesa y tintos crédito justificado, compitiendo algunos con los más famosos del extranjero.

Se establecieron fábricas de aguardientes puros, destinándose á la confección de los mismos los vinos bajos y de escasa fuerza alcohólica.

Los cognacs empezaron á hacer la competencia á los del extranjero, y fábricas como las de Dornecq, viuda de Ruiz del Rio, Lamethe, Jurado y otras, confeccionaron aquel artículo en condiciones inmejorables, con beneficio para el consumo y para la industria española.

Los cosecheros que poseían la indicada clase de vinos, en vista de la imposibilidad de exportarlos á Francia, decidieron dedicarlos á la destilación, produciendo inmejorables aguardientes, como lo acreditan fábricas muy conocidas en todas las comarcas españolas y razones sociales que gozan de antiguo, gran prestigio y estimación.

Ahora se discute la cuestión de los alcoholes, y la lucha entre los fabricantes

de aguardientes vinicos é industriales es dura y apasionada.

El señor ministro de Hacienda, en un proyecto sobre el impuesto de alcoholes, afirma que la higiene y la moral aconsejan imponer una fuerte tributación á las bebidas alcohólicas por su pernicioso efecto.

A esto contestan los fabricantes de la provincia de Cádiz que es un error confundir el uso con el abuso, pues el uso de las bebidas espirituosas en la clase jornalera de aquella región representa poderoso y económico tónico con que poder suplir las deficiencias de la mala alimentación, y el abuso, lo mismo del alcohol que de cualquiera otra sustancia, habrá de ser de fatales y lamentables consecuencias.

Según datos estadísticos publicados por el Sr. Navarro Reverter en sus presupuestos de 1896-97, los españoles somos extraordinariamente sóbrios en el uso de las bebidas alcohólicas, pues cada cien españoles solo consumen 21 libras de alcohol, al paso que aquella estadística, en aumento siempre creciente, llega al belga, cuyos cien ciudadanos consumen 1.200 litros.

En la misma exposición á que aludimos se formula una oportuna consideración que interesa en alto grado al vecindario de Madrid, castigado de suyo por la adulteración de los alimentos á ciencia y paciencia de las autoridades.

Dicen así los fabricantes de la provincia de Cádiz:

«No habrán de terminar los exponentes sin hacer resaltar otro hecho que nace de los elevados impuestos: pues mientras las fábricas morirán, el comercio de mala fé, con el acicate de tan pingües beneficios, desarrollará su reconocida inventiva; y los expendedores al por menor, como cualquiera de aquéllos, á serle posible, utilizando los nocivos medios que los adelantos de la química proporcionan, y que los fabricantes rechazan, proveerán al consumo de nocivos brevajes, dañosos evidentemente á la salud y realmente en uso opuesto á la moral y la higiene que tanto se invoca.»

Asusta el pensar lo que acontecerá en Madrid, donde los aguardientes de mala calidad abundan en demasía, en tabernas,

ultramarinos, buñoleras y otra clase de establecimientos.

Si todos los que expenden bebidas alcohólicas se dedican á utilizar los medios que la química proporciona, será necesario suprimir el consumo de aquéllas por los perjuicios que proporcionarán.

Resulta de una estadística oficial hecha el mes anterior, que en Madrid se venden bebidas espirituosas en 3.324 establecimientos, excluyendo los situados en el barrio de la plaza de Toros, cuyos datos se desconocen aún.

Al publicar estos apuntes, nos mueve solo el deseo de recordar el adelanto que ha obtenido en España la industria alcohólica vinica.

Seguro que el aguardiente industrial se propagará en nuestro país y se expendirá á precios relativamente económicos y tan barato como en la isla de Cuba alcanza el alcohol de caña, de cuyo líquido se carece en cafés, restaurantes y otra clase de establecimientos acreditados.

Allí el aguardiente de caña se destina para los baños y para el consumo de la raza negra.

Así que la citada bebida espirituosa tiene excesiva depreciación.

El Donado Habrador.

MODO PARA BUSCAR EN QUÉ DIA DE LA SEMANA CAE UN DIA DE CUALQUIER AÑO

Hay esta regla, sencillísima: Réstese una unidad del año que se dá; cáquese de lo que resta la cuarta parte, despreciando residuo, y súmese esta cuarta parte con los números resultantes del año, y luego añálanse los dias del año transcurridos hasta el dia que se pide. La suma total divídese por 7, y se obtendrá uno de estos residuos: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, que corresponden á los dias de la semana en esta forma:

- 0. Domingo.
- 1. Lunes.
- 2. Martes.
- 3. Miércoles.
- 4. Jueves.
- 5. Viernes.
- 6. Sábado.

Ejemplo: ¿Qué dia de la semana fué el 17 de abril de 1896?

Barillere, á quien el amor hacía despiadado y quería ya ver al comandante en su ataud.

—No, no morirá—repuso Paudrille entrando y dirigiéndose á los presentes con tono harto significativo. Estará en pie antes de ocho dias y á disposición de todos.

El vástago del caballero Arture de la Barillere se sintió estremecer hasta el fondo del alma como si ya sintiera penetrar en su pecho la espada del comandante.



CAPITULO XVIII

Mientras trasladaban el herido al castillo, madame Durand se había acercado al conde siempre mudo é inmóvil, exclamando á su oído:

—Hace una hora os despreciaba, ahora os odio.

Y pasó delante de él altanera, desdeñosa, envenenando la venganza que el conde se disponía á saborear.

Y anonadado por aquella maldición, seguro desde entonces del odio feroz, inextinguible de aquella mujer á quien amaba siempre como un loco. Hector de Maltevert huyó vagando durante una hora con la cabeza desnuda, el traje descompuesto y la espada ensangrentada en la mano, por las calles del parque.

Allí fué donde su hermano Raul se le reunió.

—Ven,—le dijo Hector,—salgamos de este castillo, huuyamos de Francia, tan lejos de ella que ni aun su recuerdo pueda seguirme.

—¿Y el brillante, le abandonamos?

Esta palabra fué para el conde como el rayo de la luz del relámpago atravesando la oscuridad tempestuosa de su corazón.



Resolución:

1896-1. 1895
 Más la cuarta parte de 1895. 473
 Más los días del año transcurridos
 hasta 17 de abril de dicho año
 1896. 108

Suma. 2476

Dividida esta suma por 7, quedan 5 de
 residuo, que corresponde á viernes.

Otro ejemplo: ¿que día de la semana se-
 rá el 25 de octubre de 1910?

Resolución:

1910 menos 1. 1909
 Cuarta parte de 1909. 477
 Días del año transcurrido hasta
 25 de octubre del año 1910. 298

Suma. 2684

Dividida la suma por 7, quedan 3 de re-
 siduo, que corresponde á miércoles. El día

25 de octubre de 1910 corresponderá, pues,
 á miércoles de la semana.

Un cazador impenitente

En Liorna, donde hace algunos días ha
 fallecido el teniente general Cucchiari,
 vivía también un tal Sebastián Fenzi, cé-
 lebre en los fastos de la gimnástica italia-
 na, y que á pesar de sus setenta años se
 mantenía excepcionalmente ágil y vigo-
 roso.

En cierta ocasión reciente, y en un
 círculo de Liorna, el Fenzi hablaba de sí
 mismo y ponderaba sus maravillosas fa-
 cultades físicas y las hazañas deportivas
 que su robusta vejez le permitía llevar á
 cabo.

Entre el auditorio se hallaba el general
 Cucchiari, quien en un momento determi-
 nado se levantó, se acercó al gimnasta y
 le preguntó:

—¿Cuántos años tiene usted?

—Setenta contestó el interpelado.

—Pues, amigo mío; sepa usted que yo
 podría ser su padre y que salgo á caza
 diariamente.

—Pues, ¿qué edad es la de usted?

—Noventa y cuatro años cumplidos.

Dijo, y dió media vuelta airoso, de-
 jándole apabullado al «pollo.»



ALMUERZO

Albondiguillas de arroz.—Sesos de ternera
 á la marinera.—Alcachofas á la salsa blanca.
 —Ternera mechada.—Postres.—Café.

COMIDA

Macarrones á la italiana.—Riñones de va-
 ca al vino.—Manos de cerdo con hierbas
 finas.—Gallina atorolada.—Pastel de go-
 losos.—Vino.

**Sesos de ternera á la marine-
 ra.**—Cúezanse sesos de ternera en caldo del
 puchero. Frianse separadamente cebollitas
 pequeñas en manteca de cerdo, en la que se
 echará una cucharada de harina, desliéndola
 bien y con prontitud á fin de que no se que-
 me.

Una vez bien desleida, y cuando haya toma-
 do un color rojo, échesele mitad de caldo de
 puchero y mitad vino blanco, bien condi-
 mentado todo con sal y pimienta; hervir esta
 salsa hasta que se ha de sacar á la mesa, los
 sesos y las cebollitas, echando por encima la
 salsa ya indicada.

Pastel de golosos.—Se mordan 200
 gramos de almendras dulces y se machacan
 en el mortero con 100 gramos de café acaba-
 do de testar y 4 huevos enteros; se pasa esta
 mezcla por el tamiz y se trabaja en un cazo
 con 175 gramos de azúcar en polvo y otros
 175 de manteca de vaca fría, se forma un
 melde de flan, vertiendo en el la preparación;
 se cuece en el horno á temperatura moderada
 y se baña en una mezcla de 60 gramos de
 azúcar en polvo, 30 gramos de café bien mo-
 lido y 3 claras de huevo.

León Loty

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

Sobre la una y media de la tarde de
 ayer se escapó el cielo, cayendo des-

pues algunos chubascos que duraron has-
 ta las tres, siguiendo cubierto el firma-
 mento y continuando lloviendo á interva-
 los, pero con menos intensidad.

La temperatura, como es de suponer,
 dista mucho de ser la correspondiente á
 esta estación.

—Al carabiniero de esta Comandancia
 Juan Bautista Llopis Geronés, le ha sido
 concedido un premio de constancia de
 28'13 pesetas mensuales por contar treinta
 años de buenos servicios.

—Esta noche la sección lírico-dramáti-
 ca de «Las Ojaliscas» pondrá en escena
 en su elegante teatro el chispeante diálo-
 go cómico-lírico *Cinck minuts fora del
 mon* y las zarzuelas *Picio, Adan y Compa-
 ñia* y la *Marmota*, dando por terminada
 con esta función la temporada de cuares-
 ma.

—D. Raimundo Montero Luna, se ha po-
 sionado del cargo de administrador de
 la Aduana de Tossa.

—Ha sido ascendido á coronel y desti-
 nado á esta región, nuestro antiguo ami-
 go don Celestino Colerado, al cual damos
 la enhorabuena.

—Ayer continuó la huelga de los fun-
 didores de la casa Planas, Flaquer y Com-
 pañia.

Por quien corresponde, se están practi-
 cando gestiones para el inmediato arreglo
 del asunto.

Desearnos que se resuelva en bien de
 todos dicha huelga.

—Ha cesado en su cargo el Administra-
 dor de Aduana de Tossa, D. Fernando Pe-
 riquer, que ha sido destinado á desempe-
 ñar sus servicios á la de Palma de Ma-
 llorca.

—Mañana tendrá lugar en el cuarte de
 banderas del regimiento de San Quintín
 un consejo de guerra, el cual presidirá el
 teniente coronel de dicho cuerpo don Pe-
 dro Alzamora, para ver y fallar el sumario
 instruido por el ayudante de la plaza,
 primer teniente señor Pérez Martínez, por
 el delito de maltrato á la fuerza armada
 contra aquel sujeto que al pase de la pro-
 cesión de la Purísima, patrona del arma de
 Infantería, en el año 1898 agredió al mú-
 sico mayor del regimiento de Guipúzcoa
 don Joaquín Zamorra, cuyo hecho ocurrió
 en la calle de las Ballestas de esta ciu-
 dad.

Asistirá á dicho Consejo el teniente au-
 ditor de tercera clase don José Cabeza Pi-
 quer.

—Ha sido nombrado oficial de la Adu-
 ana de Bilbao por ascenso en turno de an-
 tiguidad, D. Rafael de la Madrid y Pe-
 ver, oficial de la de Portbou y en la va-
 cante que este deja, á don Joaquín Regot
 y Moreno también ascendido, el cual de-
 sempeña actualmente el cargo de vista
 de la Aduana de Parajes.

—Dicen de Puigcerdá que el lunes se
 verificó el entierro de los esposos D. Pedro
 Maya, de 70 años de edad y doña Rita M-
 llo, de 59 años, vecinos de esta villa, en
 la rara coincidencia de haber fallecido los
 dos en la misma tarde del sábado ante-
 rior.

Parrós, nombre vulgar del difunto es-
 poso antes mencionado, era conocido por
 uno de los mejores cazadores de esta co-
 marca.

D. E. P.

—Ha tomado posesión del cargo de Ad-
 ministrador de la Aduana de Patamos, don
 Manuel Mentas.

—Parece que hoy se reunirán los ofi-
 ciales peluqueros y barberos con objeto de
 acordar el recabar de sus dueños les per-
 mita hacer fiesta en las tardes de los días
 festivos.

—La Audiencia de Barcelona ha dicta-
 do sentencia revocando el auto por el que
 se declaró procesado á D. Eduardo Mar-
 tinez, gerente del ferro-carril economic
 de Olot á esta ciudad.

Nos alegramos.

—Leemos en *La Cerdanya* de Puigcerdá,
 que á la avanzada edad de 72 años ha fa-
 llecido Mr. Alfredo Viel, natural de Cá-
 gas, pero que desde hace unos sesis años
 había fijado su residencia á Odello, en
 donde ha terminado su existencia.

Mr. Viel que aun se conservaba soltero,
 había sido muy original en sus costum-

bres, y un apasionado caador, ostentando
 con orgullo el uniforme de teniente de la
loweterie, con cuyo empleo le había dis-
 tinguido el gobierno francés.

E. P. D.

—Telegrafian de Viena, que el banquero
 Long quebró en la Bolsa. Al saberlo sus
 cuatro hijas que llamaban la atención por
 su belleza y lujosos trenes, prefirieron la
 muerte á la miseria, suicidándose junta-
 mente con su padre.

—Los vecinos del Mercadal, se quejan
 de que una turba de chiquillos convierten
 en campos de batalla las plazas de la In-
 dependencia y de las Pescaderías, apa-
 dreándose unos á otros con grave peligro
 de los pacíficos transeúntes.

Trasladamos la noticia á quien corres-
 ponda.

—Se encuentra en el Instituto Pasteur
 el joven príncipe de Hehenlohe, nieto del
 canciller de Alemania, que fué mordido en
 Cannes por un perro hidrófobo. El joven
 príncipe sólo cuenta seis años de edad.

—*El Nacional*, dice que D. Carlos ha
 cedido todo sus pretendidos derechos á la
 corona de España, á favor de su hijo don
 Jaime.

—Ayer fueron conducidos á esta Dele-
 gación de Hacienda varios vendedores
 ambulantes de quincalla por no hallarse
 provistos de la correspondiente paten-
 te.

—A nombre de don Enrique Alexandre
 y Graells, vecino de Barcelona, se ha so-
 licitado la propiedad de veinticuatro per-
 tenencias de una mina de pirita arsenical,
 con el nombre de «Unión», sita en térmi-
 no de Massanet de Cabrenys, paraje lla-
 mado «Collada dels pens»; de diez y seis
 pertenencias de la de cobre con el nombre
 de «Puritana», sita en término de Massa-
 net, paraje llamado «Borch den Coats», y
 de doce pertenencias de una mina de co-
 bre con el nombre de «Esperanza», sita en
 término de Darnius, paraje llamado «Creu
 d' en Bancellas».

—En el solemne oficio que en la iglesia
 parroquial de San Félix se dirá hoy con
 motivo de la festividad de la Anunciación
 de Nuestra Señora, se inaugurará el mag-
 nífico órgano de aquel templo que ha sido
 notablemente reformado por la casa cons-
 tructora de Lope Alardi y Compañia de
 Barcelona.

—Para esta semana está señalado en
 esta Audiencia provincial, el siguiente
 juicio oral:

Día 27.—Juicio oral per jarados de la
 causa procedente del Juzgado de La Bis-
 bal sobre asesinato frustrado, contra Do-
 mingo y Magín Rocas.

Abogado defensor, don José Baylina;
 procurador, don Federico Bassols; ponente,
 señor Gay.

—El sechantre de esta Santa Iglesia Ca-
 tedral reverendo don Crisante Merillo, ha
 sido nombrado beneficiado de la misma.

—La empresa de nuestro celoso anun-
 ciador para la venta y compra de bienes
 de fin.

—En una casa de coberturas de la plaza
 de San Francisco, fué ayer auxiliado un
 sujeto que sufrió un fuerte ataque de ner-
 vios.

—En la iglesia de Nuestra Señora de
 los Dolores celebrará hoy á las 8 de la ma-
 ñana la comenión mensual reglamentaria
 la Congregación de la Inmaculada Virgen
 María y San Luis Gonzaga.

—Una agencia de esta ciudad se propo-
 ne organizar una combinación de carrua-
 jes, con la cual podrá ir diariamente, con
 comodidad y á precios muy reducidos, á la
 acreditada fuente del «Congost».

—La festividad de la Anunciación de
 Nuestra Señora, titular de la R. g. o. a.
 Capuchinos, se celebrará hoy en la g. o. a.
 de esta comunidad con los siguientes cul-
 tos:

Por la mañana á las nueve, solemne ofi-
 cio y por la tarde á las cinco, rosario can-
 tado con exposición de S. D. M., sermón
 que dirá el reverendo doctor don José Ri-
 bas y solemne bendición.

—Ha tomado posesión de la escuela de
 niños de nueva creación en Ripoll, el
 maestro interino don Eusebio Montaner.

—Los funcionarios de esta Audiencia
 provincial, verificaron ayer mañana la
 acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Hoy á las tres de la tarde celebrará
 junta general la Archicofradía de la Pa-
 sión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo
 en el local de la sacristía de la misma.

—La Audiencia provincial de esta ciu-
 dad ha condenado á Antonio García Man-
 so (a) Pelat, por delito de uso público de
 nombre supuesto, á 3 meses y un día de
 arresto mayor, multa de 125 pesetas, ac-
 cesorias y costas.

—Parte semanal de precios y productos
 agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 23'00 á 21'00 pesetas el hec-
 tólitro.—Cebada, de 12'00 á 11'00.—Cen-
 teno, de 20'00 á 18'50.—Avena, de 11'00
 á 10'50.—Maíz, de 16'50 á 15'50.—Judías
 de 33'00 á 25'00.—Habas, de 17'50 á 17'00
 —Garbanzos, de 39'00 á 35'00.—Arroz, de
 58'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de
 9'00 á 8'50.—Heno, de 12'50 á 12'00.—
 Patatas, de 15'00 á 13'00.—Vino, de 32'00
 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de
 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25
 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de
 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bo-
 vino, de 500'00 á 400'00.

Nuestros apreciables lectores leerán en la
 presente edición un anuncio de la bien re-
 putada firma de los Sres Valenti y
 Cia., Banqueros y Expenduría general de
 lotería de Hamburgo, tocante á la lotería
 de Hamburgo y no dudamos que los interesa-
 rá mucho, ya que ofrece pocos gastos al-
 canzar en un caso feliz una fortuna bien im-
 portante. Esta casa envía tambien
 gratis y franco el prospecto ofi-
 cial á quien lo pida.

Los tribunales han condenado, recién-
 temente, al fabricante de un cold-cream
 que hacia pasar su especialidad por la
 dadera *Crema Simon*.

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

La Anunciación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario
 Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de
 la tarde, y se reserva á las 11 y media de la ma-
 ñana y á las 6 de la noche.

Teatro Principal

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICO-DRAMÁTICA
 Funciones para hoy 25 de marzo de 1900

TARDE.—El drama en 3 actos, *En el
 seno de la muerte* y la divertida pieza
Marinos en tierra.

A las 3 y media.

NOCHE, 2.º de abono.—El precioso drama
 en 3 actos, *La carcajada* y la divertida
 pieza *Un crimen misterioso*.

A las 8 y media

Entrada general, 0'50 céntimos.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano, 6, bajos

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante sa-
 ber el medio más pronto y seguro de recobrar
 la fuerza, y evitar así complicaciones. La ma-
 nera de lograr esto, está demostrada en la si-
 guiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este
 informe, le diré que hace cuatro años estuve enfer-
 mo de la viruela, la que
 me dejó tan débil y tan
 inapetente que perdí
 por completo todas mis
 fuerzas, é imposibilita-
 da de todo trabajo. En
 ese estado, recurrí al
 uso de la Emulsión
 Scott, al ejercicio al
 aire libre cuando el
 tiempo lo permitía, y
 acompañado este trata-
 miento de una buena
 alimentación, en poco
 tiempo recuperé el apé-
 tito y con él las fuerzas
 que me han permitido
 reanudar mi trabajo
 completamente restable-
 cido. Autorizándole hacer el uso que le convenga de
 esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GAR-
 CIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º
 Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar
 la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar
 el mal, que esperar que éste se apodere del or-
 ganismo. En este sentido la Emulsión Scott es
 un reconstituyente perfecto y asegura una rá-
 pida convalecencia. Este remedio contiene acei-
 te de hígado de bacalao, hipofosfitos y gliceri-
 na en la forma más aceptable al paladar y al
 estómago. La Emulsión Scott es de sabor dul-
 ce y tan adaptada al sistema digestivo, que no
 causa en el fermentación alguna; en una pala-
 bra, sólo se nota la acción eficaz de este medi-
 camento por la fuerza y vigor que comunica en
 seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está re-
 comendada y recetada por la profesión médica
 en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raqui-
 tismo y Marasmo, y en todos aquellos en que
 es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis á
 quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de
 Valencia (Barcelona), acompañando 75 cénti-
 mos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para las enfermedades del pecho

OXÍGENO

quimicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la FARMACIA DE GRAU ROMANATY

ABIERTA TODA LA NOCHE

PROGRESO, 4.—GERONA

ELIXIR GRIVE DENTÍCINA

Calma al instante el más fuerte dolor de muelas.
 Poderoso conservador de la dentadura. Conserva dientes blancos, hermosos y fuertes. No padecerá de la boca el que lo use diariamente.
 1000 pesetas al que presente un dentífico igual y en mejores condiciones al Elixir Dentícin Grive.
 De venta en farmacias, perfumerías y droguerías.
 Por mayor: Hijos de J. Vidal y Ribas, Salvador Bantús y Almacenes de Cirujía de José Clauselles.
5 Reales frasco

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española de seguros de Incendios, Pedriscos, Heladas, Ganados y Vida.

Dirección general:

Madrid, Preciados, 23 Madrid

Capital social en 31 diciembre de 1898

Pesetas 77.760.031'48

Sobrante despues de pagados todos los siniestros y atenciones Sociales

Ptas. 116.219'92

Siniestros pagados en todos los ramos

Ptas. 137.086'50

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con un sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuvie.e.

De venta en la farmacia de D. José M.ª Perez y en las Mercaderías de D. Federico Maresma, de D. José Bonet y de don Emilio Teixidor.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

El día 11 de Abril el vapor **Espagne**

El día de »

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de marzo el grandioso y acreditado vapor francés para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona,

NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con el ferro-carril.

LA COMPETENCIA ECONOMICA,

es decir, la lucha en los precios, va haciendo degenerar las clases de nuestras especialidades vinícolas, en términos que el constante deseo de luchar puede conducir al descrédito de nuestras marcas. Por esto, es muy de apreciar la seriedad y la buena fé mercantil de que dan pruebas estas tan importantes como la de Don Pedro Domecq, de Jerez; el impuesto sobre los alcoholes, gran carencia de los vinos de destilación, y el deseo de conservar la calidad de los cognacs, ha hecho que esta importante casa haya preferido subir un poco los precios para poder conservar lo selecto de su clase y el crédito y nombradía de que goza. Cuando la primera materia sube, es necesario ser muy inocente para figurarse que sin alterar el precio, la clase ha de seguir siendo la misma: por eso el que quiera beber cognac puro, bueno y de confianza, tiene que pedir el de Pedro Domecq.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MUCHO DINERO

puede ganarse dirigiéndose a Fondos Públicos en Sevilla. Se admiten Agentes activos y con buenas relaciones.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M 300000
- 1 Premio a M 200000
- 1 Premio a M 100000
- 2 Premios a M 75000
- 1 Premio a M 70000
- 1 Premio a M 65000
- 1 Premio a M 60000
- 1 Premio a M 55000
- 2 Premios a M 50000
- 1 Premio a M 40000
- 1 Premio a M 30000
- 2 Premios a M 20000
- 26 Premios a M 10000
- 56 Premios a M 5000
- 106 Premios a M 3000
- 206 Premios a M 2000
- 812 Premios a M 1000
- 1518 Premios a M 400
- 36952 Premios a M 155
- 19490 Premios a M 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicado: 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, y así sucesivamente en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, este último a nuestra orden, ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de abril de 1900

VALENTIN Y COMP.ª

HAMBURGO. (Alemania)

Para orientarse, se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Tabletas de Migranina

El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales Farmacias.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

El Graphos

ANTONIO G. ESCOBAR, Aparatos, artículos y productos para la fotografía. Cinematógrafos desde 200 ptas.—Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco ó impresionados en la casa.—Inmensos surtidos.—Precios económicos.—Salón de audición.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo, 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir a D. Antonio G. Escobar 2, Victoria, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar
- Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
- Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.

EN GERONA: D. Juan Boza, Barcelona, 15.

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y ECONOMICO PARA CURAR LA
COTOSIS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2PILAS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.
 Premio de Honor con Diploma y Medallas de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellaz.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.